



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
10 de febrero de 2017**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 10 de febrero de 2017, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Prof. Dr. Antonio Barcelona Sánchez solicita que se corrija en el acta anterior los nombres de la Asociación Española de Estudios Anglonorteamericanos (AEDEAN) y el de la Asociación Española de Lingüística Cognitiva (AELCO).

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado como documentación adjunta. El Sr. Decano informa de que se ha incluido el ejercicio económico de 2016, con un saldo de más de 41.000 euros, que facilitará abordar otros proyectos. D. Juan Antonio Gómez Luque explica varios detalles sobre el ejercicio. El Sr. Decano agradece al Administrador del Centro su trabajo para gestionar el presupuesto, labor compleja, a la que hay que añadir la gestión del personal. El equipo decanal agradece su labor.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas. La documentación referente a los puntos que siguen se ha enviado a los miembros de la Junta.

3.1 Ratificación de la oferta de optatividad. Curso 2017-2018.

El Sr. Vicedecano comenta que es la oferta del curso pasado, con la incorporación de las optativas de 4º curso del Grado de Gestión Cultural.

Se aprueba.

3.2 Regulación del 2º llamamiento de exámenes en caso de fallecimiento de un familiar.

El Sr. Vicedecano informa de que los miembros de la COA, tras debatir sobre este tema, acordaron no llevar a cabo tal regulación, dada la casuística que propicia esta situación, y se propuso que sea desde Secretaría desde donde se responda a este tipo de solicitudes. El Prof. Dr. José Ramírez dice que una recomendación sería que el profesorado fuera flexible ante esta situación.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

4.1 Autoinforme del Grado de Gestión Cultural.

La Sra. Vicedecana explica que es posible que haya una modificación, pero los cambios no serán sustanciales.

El Prof. Julián Solana Pujalte hace dos observaciones. Por un lado, muestra su preocupación y cuestiona el modelo del informe. Por otro, comenta

el grado de absentismo alarmante por parte del alumnado, así como las faltas expresivas, tanto en exámenes como en trabajos (faltas de ortografía, vocabulario, etc.), tratándose de unos estudios que se imparten en una Facultad de Humanidades. Quizás la solución sería ofrecer un curso para intentar paliar estas carencias. Esta situación contrasta con la tasa de éxito reflejada en los informes, que es de un 90%.

La Sra. Vicedecana contesta que todo esto ha sido comentado en los Sistemas de Garantía de Calidad. Estos alumnos comparten asignaturas con los de Estudios Ingleses, por lo que el nivel es distinto. Hace referencia a los cursos 0 que se ofertaron para paliar esta situación. Solo se matricularon tres estudiantes. En Junta se aprobó que tenía que haber un mínimo de seis. Este problema se intentará abordar. Con relación al autoinforme, se sigue el modelo que se venía aplicando anteriormente. Se analizan las distintas encuestas que se hacen al profesorado, alumnado, etc. Todo esto intenta dar respuesta a lo que pide el autoinforme. La Comisión evaluadora ha dicho que es una información muy completa. Por otro lado, el esquema es muy cerrado y no da opción a introducir observaciones más particulares. El Prof. Solana dice que él no ha encontrado en el autoinforme información relativa a las cuestiones que acaba de plantear y es algo que bastantes profesores comparten, y cuestiona el porcentaje de alumnos que superan el TFG. El Sr. Decano comenta que en este Grado todavía no ha terminado la primera promoción. Es aún demasiado pronto para evaluar el Grado. Tenemos las herramientas para ir evaluándolo y detectar las deficiencias y aplicar los planes de mejora. Los resultados se verán más a largo plazo. La utilidad de estos procedimientos es mayor de lo que creemos y menor de lo que quisiéramos. En esta Junta se aprobó que se exigiera a los alumnos un nivel C1 de nuestra lengua. En gran medida los responsables somos nosotros. Deberíamos adoptar medidas consensuadas, instrumentos de evaluación, para que los alumnos que no hagan un uso correcto de nuestra lengua no puedan llegar a defender el TFG. Esta es una cuestión de un calado mucho mayor, ya que no se entiende cómo un alumno puede superar la Selectividad con esas carencias. Esta cuestión merecería un

debate profundo. La Sra. Vicedecana incide en que no es una cuestión que solo afecte al Grado de Gestión Cultural. El Prof. Dr. Ramón Román Alcalá hace referencia a que el sistema ha convertido todo esto en una ficción. Cómo es posible una tasa de éxito elevada cuando percibimos esta carencia tan significativa. Quizá los alumnos no son conscientes de la situación porque el profesorado no se lo transmite. El Sr. Decano dice que estamos a tiempo de solucionar el problema. La Prof^a. Dra. Carmen Blanco Valdés afirma que nuestra Facultad debería ser ejemplar en este asunto. En relación con el Grado de Gestión Cultural, la impresión que hay generalizada es que se trata de unos estudios que recogen alumnos que no son de perfil académico alto. La consecuencia puede ser que este Grado se devalúe. El Sr. Decano responde que no conviene generalizar. Este curso han ingresado en este grado 48 alumnos y varios vienen de fuera, incluso de otras comunidades. El Prof. Solana afirma que si queremos que el título perviva, debemos ser exigentes y no condescendientes. Sugiere que haya una invitación al profesorado para debatir sobre este tema. En las nuevas pruebas de Selectividad no se podrán evaluar las competencias lingüísticas. La Prof^a. M.^a Ángeles Hermosilla Álvarez añade que hay un problema de comprensión y es grave. El Sr. Decano responde que esto debe aparecer en las Guías Docentes como herramienta de evaluación. El Prof. Dr. José Naranjo Ramírez afirma que tal situación es reflejo de una sociedad. Hace la reflexión de que el sistema y la sociedad nos demandará sobre esta cuestión si decidimos afrontar el problema del dominio del idioma.

Tanto el equipo decanal como la Junta de Facultad deciden estudiar la situación y plantear un debate profundo sobre el dominio del idioma por parte del alumnado.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. Paula Martín Salván.

La documentación se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Convocatoria de becas Shandong College.

Se ofertan cuatro plazas.

Se aprueba.

5.2 Convocatoria de beca Jewell College.

Se oferta una plaza.

Se aprueba.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

6.1 Reubicación del archivo histórico de la Facultad.

El Sr. Decano comenta que en la actualidad el archivo está en el sótano, junto a las calderas. Tiene importancia y valor patrimonial, ya que se remonta a la época en que aquí se ubicaba el Colegio Universitario. Hay problemas de accesibilidad. La propuesta es que se reubique en un espacio situado junto al laboratorio de Prehistoria. Reúne mejores condiciones en cuanto a accesibilidad y almacenamiento. D. Juan Antonio Gómez Luque informa de que hace unos años hubo una inundación en el sitio en que hoy está y se deterioraron varios expedientes. Este nuevo espacio está parcialmente ocupado con objetos de los Departamentos y se enviará un correo a estos para que revisen lo que quieran aprovechar o lo que sea inservible. La idea es ir digitalizando el archivo a través de prácticas de alumnos. El Sr. Decano comenta que en el archivo, que fue generado en sus comienzos por D. Feliciano Delgado, entonces Secretario del Colegio Universitario, hay documentos de gran interés.

Se aprueba.

7. Propuesta de convenios.

Informa el Sr. Decano. Se ha enviado la documentación a los miembros de la Junta.

Propuesta de convenio específico con Magtel para beca de investigación histórica.

Se enmarca este convenio en la visita de representantes de la Universidad de Cuzco a la Universidad de Córdoba. Magtel financia esta beca que tendrá como finalidad estudios relacionados con Córdoba de Iberoamérica.

Se aprueba.

8. Asuntos urgentes y de trámite.

El Departamento de Filología Inglesa y Alemana, a través de su Director, el Prof. Dr. Antonio Barcelona Sánchez, solicita el acuerdo de Junta de Facultad sobre disponibilidad de espacios para la celebración de un congreso en 2018. Necesitan cinco aulas durante tres días. Pide que se estudie esta petición de cambios de aulas para que se pueda celebrar el congreso.

El Sr. Decano afirma que, con anticipación, es posible tener capacidad para que se celebren este tipo de actividades, que pueden tener una vía a través del programa Competere.

8. Ruegos y preguntas.

D. Juan Antonio Gómez Luque informa de que se está cargando la PAOE con las indicaciones del Rectorado. Al terminar se enviará a los Departamentos.

La Prof^a. Dra. Soledad Gómez Navarro sugiere que se incluyan las líneas para TFG.

El Sr. Decano informa sobre el inminente inicio del periodo electoral para renovación de la Junta de Facultad y nuevo Decano, y anuncia el envío de una carta dirigida a toda la comunidad del Centro, en la que se despide tras estos ocho años en el cargo, agradeciendo a todos su trabajo y apoyo.

La Secretaria General, Prof^a. Dra. Carmen Balbuena Torezano, da las gracias al equipo decanal actual y anterior, por su implicación y esfuerzo por

tener una Facultad viva y por dar su papel a todos los que trabajan en ella. Los miembros de la Junta se suman a esta felicitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10,55 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Profª. Dra. Mª. Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

Dª. Mª. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado

Dª. Paula Martín Salván

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

Dª. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Álvarez Jurado, Manuela

Balbuena Torezano, María del Carmen

Barcelona Sánchez, Antonio

Blanco Valdés, Carmen F.

Gómez Navarro, Soledad

Laguna Mariscal, Gabriel

Melchor Gil, Enrique

Naranjo Ramírez, José

Hermosilla Álvarez, Mª Ángeles

Poyato Sánchez, Pedro

Ramírez del Río, José

Ramos Rovi, M^a José
Rivas Carmona, M^a del Mar
Román Alcalá, Ramón
Solana Pujalte, Julián

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Cejudo Córdoba, Rafael
Cobos López, Ingrid
Garosi, Linda

PAS

Gómez Luque, Juan Antonio

Estudiantes

Excusan su asistencia

Cano Belmonte, Javiera
Fernández Díez, José María
López Quero, Salvador
Ruiz Pérez, Pedro
Soria Mesa, Enrique
Vella Ramírez, Mercedes